

Consejería de Justicia, Administración Local y
Función Pública
Dirección General de Planificación,
Modernización y Gestión de Fondos

EXPEDIENTE: CONTR 2025-248722

OBJETO: OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL MARCO DE LOS FONDOS PIREP EN LA SEDE JUDICIAL DE FUENGIROLA, MÁLAGA.

CONSULTA RECIBIDA:

Eiffage Energía Sistemas

Buenos días. En el capítulo de RENOVACIÓN DE EQUIPOS CLIMATIZACIÓN, aparece una partida de una enfriadora. En los descompuestos solo aparece dicha enfriadora. ¿No se presupuesta por tanto ni el depósito de inercia necesario, ni bombas.....?

Por otra parte, aparece también en dicho capítulo 6 split, pero en los descompuestos solo aparece el climatizador, no aparecen las tuberías de cobre de interconexión entre equipos, cableados, desagües..... ¿Tampoco se presupuestan puesto que no están valoradas en la partida?

RESPUESTA A CONSULTA RECIBIDA:

En la descripción de partida que prevalece sobre descompuesto esta recogido lo indicado. El descompuesto la ud de enfriadora considera incluido el equipo con el equipo hidráulico, bomba e instalación necesaria.

Accesorios y opcionales Incluidos:

04 Grupo hidráulico con acumulación y bomba doble de alta prevalencia

AER485P1: Interfaz RS-485 para sistemas de supervisión con protocolo MODBUS.

VT22: Soportes antivibración.

Incluso comprobación de presión en los conductos de la instalación.

Todo ello, incluido transporte y maquinaria de elevación necesaria. Colocación en cubierta del edificio, ayudas de albañilería necesarias. Medida la unidad instalada, ejecutada, terminada, probada y funcionando.

En la descripción de partida que prevalece sobre descompuesto esta recogido las líneas frigoríficas necesarias.

Ud CLIMAT. FRÍO/CAL. PARED DAISEIKAI 10 *TOSHIBA O EQUIV.

Ud Unidad interior de aire acondicionado, de pared, sistema aire-aire multi-split, para gas R-32, bomba de calor, alimentación monofásica (230V/50Hz), modelo Daiseikai 10 *TOSHIBA* o equivalente, potencia frigorífica nominal 2,5 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 27°C, temperatura de bulbo húmedo del aire interior 19°C, temperatura de bulbo seco del aire exterior 35°C, temperatura de bulbo húmedo del aire exterior 24°C), caudal de aire en refrigeración 672 m³/h, presión sonora a velocidad alta/baja en refrigeración: 42/20 dBA, potencia calorífica nominal 3,2 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 20°C, temperatura de bulbo seco del aire exterior 7°C, temperatura de bulbo húmedo del aire exterior 6°C), caudal de aire en calefacción 726 m³/h, presión sonora a velocidad alta/baja en calefacción: 44/20 dBA, dimensiones 293x851x270 mm, peso 14 kg, diámetro de conexión de la tubería de gas 3/8", diámetro de conexión de la tubería de líquido 1/4", con purificador con ionizador de plasma (Plasma Ion Charger) y mando a distancia inalámbrico con programador semanal. incluido cableado eléctricos y canalizaciones. Incluso ayudas de albañilería necesarias. Medida la unidad ejecutada totalmente instalada, probada y funcionando.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.
Fdo.: LA JEFA DEL SERVICIO DE OBRAS Y PATRIMONIO
M^a Ángeles Muñoz Rubio



MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO		29/05/2025 15:08:14	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	N.JyGwQ13DI8W5PT5V9AZ5rEAz36w1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	